

RATING ACTION COMMENTARY**Fitch Afirma las Calificaciones de San Pedro Garza García; Perspectiva Estable**

Mexico Fri 14 Aug, 2026 - 1:33 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 14 Aug 2026: Fitch Ratings afirmó la calificación internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de largo plazo en moneda local del municipio de San Pedro Garza García (San Pedro), Nuevo León en 'BBB-' y la calificación nacional de largo plazo en 'AAA(mex)'. La Perspectiva de ambas calificaciones es Estable.

El perfil crediticio individual (PCI) del municipio se evalúa en 'aa-', el nivel más alto entre los municipios de Latinoamérica. Sin embargo, la IDR de San Pedro está limitada por la calificación soberana de México de 'BBB-' con Perspectiva Estable. Esto refleja la opinión de Fitch de que los gobiernos subnacionales mexicanos no pueden ser calificados por encima del soberano.

Las calificaciones reflejan la expectativa de Fitch de que la razón de repago de San Pedro permanecerá negativa en el período 2026 a 2030 debido a niveles de caja no restringida superiores a los pasivos financieros proyectados. Asimismo, incorporan razones de cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) proyectadas muy por encima de 4x, así como niveles negativos de carga de la deuda fiscal. Además, las calificaciones consideran un perfil de riesgo de 'Rango Medio' y una puntuación de perfil financiero en categoría 'aaa' bajo el escenario de calificación de Fitch. No se identificaron riesgos asimétricos.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil Crediticio Individual: El PCI de San Pedro, evaluado en 'aa-', refleja su perfil de riesgo de 'Rango Medio' y métricas de deuda que respaldan una evaluación de perfil financiero en categoría 'aaa'. El PCI considera también comparaciones con pares calificados, como los municipios de Corregidora y Querétaro. Fitch no incorpora soporte extraordinario ni aplica riesgos asimétricos dada su evaluación neutral de la gestión, la gobernanza y los pasivos por

pensiones. Fitch clasifica a San Pedro como un gobierno Tipo B, ya que cubre el servicio de la deuda con su flujo de caja anual.

Perfil de Riesgo – ‘Rango Medio’: El perfil de riesgo refleja la combinación de seis factores clave de riesgo (FCR) evaluados en ‘Rango Medio’, sin cambios respecto de la última revisión.

Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’: La evaluación de este factor refleja la estructura de ingresos de San Pedro, con transferencias federales que representaron 51.1% de los ingresos operativos (IO) durante el período de análisis (2021-2025), una de las proporciones más bajas entre sus pares nacionales. Si bien las fuentes de ingresos de San Pedro están vinculadas a transferencias estables y predecibles de un soberano calificado en ‘BBB-’, esta composición evidencia una autonomía fiscal relativamente moderada. Los IO ajustados por inflación de San Pedro crecieron a una tasa media anual de crecimiento (TMAC) compuesta de 6.4% entre 2021 y 2025, superior a la TMAC real del PIB nacional de 2.2% en el mismo período.

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Rango Medio’: La evaluación en ‘Rango Medio’ se basa en la capacidad moderada de San Pedro para generar ingresos tributarios adicionales desde una perspectiva internacional, respaldada por su amplia base de contribuyentes con alto poder adquisitivo. Fitch considera que este desempeño podría absorber una disminución razonablemente esperada de los ingresos de al menos 50%. Esta evaluación se sustenta en el marco legal vigente, un contexto socioeconómico favorable que contribuiría a mitigar un impacto de esa magnitud y un nivel adecuado de desarrollo administrativo. Entre 2021 y 2025, los impuestos promediaron 36.5% de los ingresos totales del municipio; dentro de ellos, el impuesto predial fue la principal fuente de ingresos tributarios, seguido del impuesto sobre adquisición de inmuebles.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: La evaluación de este factor refleja la presupuestación prudente y la ejecución del gasto de San Pedro, respaldadas por balances operativos (BO) sólidos entre 2021 y 2025. En el mismo período, el gasto operativo (GO) deflactado creció a una TMAC de 8.5%, mientras los IO deflactados aumentaron 6.4%. Si bien el gasto creció a un ritmo mayor, se mantuvo consistentemente por debajo de los ingresos. Este aumento estuvo impulsado principalmente por una mayor inversión en personal de seguridad y por el fortalecimiento del mantenimiento de los principales parques del municipio para mejorar la imagen urbana, los cuales se cubrieron con caja.

Entre 2021 y 2025, el margen operativo (MO) de San Pedro promedió 16.6%, por encima de la mediana de Fitch para las entidades calificadas, de 12%. En 2025, este indicador se ubicó

en 9.9% debido a mayores gastos en servicios generales antes del cambio de administración. Fitch espera un control moderado del gasto total (GT) en los próximos años, lo que podría reducir gradualmente la brecha frente al crecimiento de los ingresos.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Rango Medio’: En opinión de Fitch, la capacidad de San Pedro para reducir el gasto se lograría principalmente a través del gasto de capital (GC), que promedió 25.7% del GT durante los últimos tres años, muy por encima del parámetro de Fitch de 17% para municipios mexicanos. Además, la razón de GO a GT promedió un favorable 74.3% en el mismo período, por debajo del parámetro de Fitch de 82%, lo que indica un margen adecuado de maniobra. Para el período 2026 a 2030, Fitch espera que San Pedro cubra con éxito el GC principalmente con BO y caja no restringida.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: La evaluación de este FCR se basa en la opinión de Fitch sobre el marco de deuda nacional de México y el bajo apetito de riesgo de San Pedro. Al 30 de junio de 2026, el municipio no tenía deuda de largo ni de corto plazo; no obstante, podría contratar deuda de largo plazo hasta por 15% de los ingresos disponibles y deuda de corto plazo hasta por 6% de los ingresos totales, conforme a los límites prudenciales establecidos por el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Fitch también considera que el municipio no presenta riesgos fuera de balance ni pasivos por pensiones que puedan presionar su desempeño financiero.

La deuda financiera de San Pedro consiste únicamente en un proyecto de asociación público-privada (APP), con un saldo insoluto de MXN9.2 millones al cierre de 2025. El proyecto, relacionado con un sistema de cámaras de vigilancia, fue contratado en 2018 bajo la modalidad de arrendamiento financiero y está programado para concluir en 2026. Fitch considera que los pagos mensuales asociados no representan una presión significativa sobre el flujo de caja del municipio.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’: La evaluación en ‘Rango Medio’ refleja la posición fuerte de caja no restringida de San Pedro, a pesar de la ausencia de apoyo de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores dentro del marco mexicano. De acuerdo con la SHCP, la cobertura de liquidez del municipio superó 1x entre 2021 y 2025, lo que indica una posición sólida de liquidez de corto plazo. Estas elevadas razones de cobertura están impulsadas por un nivel bajo de pasivos no bancarios. San Pedro también tiene acceso al mercado local de deuda para obtener liquidez externa, en caso de que fuera necesario.

Perfil Financiero –Categoría ‘aaa’: El perfil financiero de San Pedro está respaldado por razones de repago esperadas consistentemente negativas (deuda neta ajustada a BO) para

el período 2026 a 2030, apoyadas por una sólida caja no restringida y CRSD por encima de 4x, con un punto mínimo de 4.2x en 2028. La evaluación también refleja una deuda neta ajustada proyectada negativa, lo que indica una carga de deuda fiscal mínima. Fitch espera que San Pedro mantenga métricas de deuda sólidas y BO con un promedio de 11% de los IO durante el período 2026 a 2030.

ANÁLISIS DE PARES

El PCI de San Pedro en 'aa-' refleja su perfil de riesgo de 'Rango Medio' y su perfil financiero en categoría 'aaa'. También incorpora, con fines de posicionamiento, el análisis de pares nacionales como los municipios de Corregidora y Querétaro, e internacionales, como las ciudades de Tallin (Estonia) y Estrasburgo (Francia).

La IDR de San Pedro está limitada por la calificación soberana de México de 'BBB-' con Perspectiva Estable y, por lo tanto, se posiciona en 'BBB-'. Fitch no identifica riesgos asimétricos. La calificación nacional de largo plazo 'AAA(mex)' deriva de la IDR de San Pedro y del análisis de pares nacionales.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

- Perfil de Riesgo – 'Rango Medio';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio';
- Perfil Financiero – Categoría 'aaa';
- Soporte (Préstamos Presupuestarios): N.A.;

--Soporte (Ad Hoc): N.A.;

--Riesgos Asimétricos: N.A.;

--Techo de Calificación (IDR largo plazo): N.A.;

--Techo de Calificación (IDR largo plazo moneda local): 'BBB-';

--Piso de Calificación: N.A.

Supuestos Cuantitativos – Específicos del Emisor

La acción de calificación de Fitch se basa en los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo el caso de calificación de 2026 a 2030:

--razón de repago: -0.6x;

--CRSD: 4.2x;

--carga de deuda fiscal: -6.2%.

A diferencia del caso base, el escenario de calificación supone un BO menor. También incorpora deuda adicional y un incremento en las tasas de interés proyectadas.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de presiones financieras sobre ingresos, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas observadas entre 2021 y 2025 y en las proyectadas para 2026 a 2030. Los supuestos clave del escenario incluyen:

--IO: TMAC de 8.7% de 2025 a 2030, al considerar la tendencia de la economía local y las proyecciones económicas de Fitch para inflación y crecimiento del PIB del último Global Economic Outlook (GEO);

--GO: TMAC de 8.9% de 2025 a 2030, se considera la tendencia histórica de los MO y se asume un crecimiento más alto del GO en comparación con el de los IO;

--MO: promedio de 11% entre 2026 y 2030, considera las tendencias del IO y el GO;

--ingresos de capital: el crecimiento nominal se ajusta en 1% respecto de la inflación estimada por Fitch;

--balance de capital negativo de MXN910 millones, en promedio entre 2026 y 2030, teniendo en cuenta el promedio histórico y el flujo de caja disponible para GC que, a su vez, está en función del balance corriente, los ingresos de capital y la deuda de largo plazo;

--se considera deuda adicional de largo plazo de hasta MXN690.6 millones en 2027, equivalente a 15% de los ingresos no etiquetados, considerando el límite permitido por la regulación federal;

--no se considera deuda adicional de corto plazo debido a niveles consistentemente altos de caja no restringida;

--tasa de interés variable (TIIE 28) de 7.3% en 2026, 7.8% en 2027, 8.3% en 2028 y 8.8% en 2029 y en 2030, al sumar hasta 30 puntos base a la tasa objetivo de referencia estimada por la agencia;

--la deuda financiera de San Pedro comprende un proyecto APP con un saldo insoluto de MXN9.2 millones al cierre de 2025.

PERFIL DEL EMISOR

San Pedro Garza García se ubica en Nuevo León, dentro del área metropolitana de Monterrey, y forma parte de su centro turístico. Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2024, Fitch estimó un PIB municipal de MXN206,874.0 millones y un PIB per cápita de MXN1,638,735.8, muy por encima del promedio estatal. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) reportó una población de 126,240 habitantes y una TMAC poblacional de -1.8% para el período 2021 a 2025. Por su parte, INEGI reportó una tasa informalidad de 29%, desempleo de 2.5% y pobreza municipal de 5.5% en 2020. Los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) muestran 173,803 empleos formales en 2024 y un salario diario promedio de MXN853.7.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--una baja en la IDR de México conduciría a una acción de calificación similar sobre la IDR del emisor;

--el PCI de San Pedro podría bajar si la razón de repago proyectada se debilitara hasta niveles superiores a 5x. Sin embargo, Fitch considera este escenario altamente improbable;

--una razón de repago superior a 13x podría tener un impacto negativo sobre la IDR de San Pedro y su calificación nacional. Sin embargo, Fitch no espera que este escenario se materialice.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--la IDR está limitada por la calificación soberana. Una acción de calificación sobre la IDR de México conduciría a una acción de calificación similar sobre la IDR el emisor;

--la calificación nacional de largo plazo de San Pedro es la más alta de la escala de calificación, por lo que no es posible una acción de calificación positiva.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 14 de agosto de 2026 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com.

Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La IDR de San Pedro está limitada por la calificación soberana de México de 'BBB-' con Perspectiva Estable.

REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

CONSIDERACIONES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; *environmental, social and governance*) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el

crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite

<https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores>.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 14/agosto/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: San Pedro y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: cuenta pública, presupuestos, estados financieros públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el

emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING TYPE ⇅	RATING ⇅	RATING ACTION ⇅	PRIOR ⇅
San Pedro Garza Garcia NL, Municipio de	LC LT IDR	BBB- Rating Outlook Stable	Afirmada	BBB- Rating Outlook Stable
	ENac LP	AAA(mex) Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex) Rating Outlook Stable

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Orel Montemayor

Associate Director

Analista Líder

+52 81 4161 7089

orel.montemayor@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey 64920

Ileana Selene Guajardo Tijerina

Senior Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7013

ileana.guajardo@fitchratings.com

Carlos Ramirez

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 601 241 3259

carlos.ramirez@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 19 Dec 2024\)](#)

[International Local and Regional Governments Rating Criteria \(pub. 27 Mar 2026\)
\(including rating assumption sensitivity\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de

verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad

crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Fitch Ratings,

Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation or the UK Regulation, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

